

**ACTA Nº 594.-** En la ciudad de La Plata, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Alejandro Daniel Díaz y los consejeros cuyos apellidos, nombres y firmas constan en el libro correspondiente. Se da comienzo a la sesión del Consejo a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Por secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo observada por el Delegado del Club Universitario, Sr. Ángel Cerisola, con respecto al torneo del año 2022, donde aclara que al retirarse de la competencia el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, por haber pasado a participar en FeBAMBA dejando su lugar en la Zona A-1 de Primera División, dicho lugar es ocupado por el Club Hogar Social de Berisso y en el lugar que ocupaba el Club Gimnasia y Esgrima "B" en la Segunda División Zona B-2, se lo reubica al Club Unidos del dique. Esto provoca que a la Zona A2 de Primera División pase a revistar el Club Universitario y a la Zona B1 de Segunda División el Club Atlético Chascomús y Náutico Ensenada, este último como consecuencia de la desafiliación del Club Círculo Penitenciario.

Escuchada dicha observación, se repasa como queda establecido el formato del torneo de Menores, el mismo consta de cuatro (4) Zonas con 39 equipos, distribuidos de la siguiente forma: Zonas A1, A2 y B1 de diez (10) equipos y la Zona B2 de nueve (9) equipos; tomándose los partidos de la fase Clasificatoria de las Categoría U15, U17 y U19 formando las zonas respetando el siguiente criterio: Zona A1 del 1º al 10º clasificado; Zona A2 del 11º al 20º clasificado, Zona B1 del 21º al 30º clasificado y la Zona B2 del 31º al 39 clasificado; jugándose dos ruedas por zona, con definición de Play Off al mejor de tres (3) partidos, clasificando para los mismos del 1º al 5º de la Zona A1 más el 1º y 2º de la Zona A2, y más el 1º de la Zona B1.

Con respecto al torneo de Formativas, se siguió el mismo formato del torneo de Menores, sólo que con 40 clubes por lo que cada zona será conformada por diez equipos.

Dicha observación y aclaración de como quedaron conformados los torneos, es aprobada por unanimidad.

**INFORME DE TESORERÍA:** Toma la palabra el Sr. Tesorero informando el estado actual de las cuentas. En este punto el Sr. Presidente interviene a los fines de manifestar que si bien muchas instituciones se pusieron en contacto con el tesorero para regularizar sus deudas, insta a las demás proceder de la misma manera.

En este punto pide la palabra el Delegado del Club Villa San Carlos Sr. Morales solicitando que se cumplan las previsiones estatutarias o se tomen medidas al respecto, proponiendo que mientras un club no regularice su deuda no pueda sumar puntos. Al respecto el señor Presidente aclara que se apelará a la buena voluntad de las instituciones dándole tiempo para saldar sus deudas.

Acto seguido el Delegado de Club Manuel B. Gonnet, consulta si en el Arancel de Pase se encuentra incluido el arancel de Habitación del jugador, respondiéndole el Sr. Presidente de que no.

**CURSO DE OFICIALES DE MESA:** El Sr. Presidente, comenta que ante el reclamo de distintas afiliadas por la falta de Oficiales de Mesa y la deficiente preparación observada en los incorporados últimamente, se decidió realizar un nuevo curso con mayor carga horaria y una nueva modalidad, el mismo se preparó conjuntamente con el Colegio de Árbitros, compuesto por dos clases virtuales teóricas y una presencial práctica en el marco de un partido. El mismo será de inscripción gratuita, obligatorio para los oficiales surgidos este año. A su vez, se aclara que se dispondrá de un link en la página Oficial de la Asociación para que se pueda acceder a tutoriales de manera permanente.

**COMISIÓN DE GÉNERO:** El Sr. Presidente informa que si bien la Asociación había iniciado los pasos para conformar dicha comisión, la misma no estaba conformada y dadas distintas circunstancias ocurridas en los últimos días, resulta necesario ponerla en funcionamiento. Por tal motivo se llamó a comenzar a trabajar para su implementación, destacando que el día martes 7 del corriente se realizó la primer reunión con representantes de siete instituciones; En dicha

reunión se decidió comenzar a proyectar distintas charlas y acercar herramientas para que las instituciones puedan afrontar los diferentes casos que se le puedan presentar..

### **DEFINICIÓN DE TORNEO FEMENINO MAYORES Y MENORES:**

El Sr presidente comenta que el día 12 de mayo se realizó la primer reunión con los delegados del básquet femenino y se decidió la forma de definición de ese torneo quedando de la siguiente manera:

#### **Femenino Mayores:**

Play Off entre los ocho (8) equipos mejor clasificados, a un solo partido con localía del mejor posicionado.

Cuartos de Final: Domingo 26/06/2022

Semifinales: Domingo 03/07/2022

FINAL: Domingo 10/07/2022

#### **Femenino Menores - Categoría U-15**

Play Off entre los ocho (8) equipos mejor clasificados, a un solo partido con localía del mejor posicionado.

Cuartos de Final: Domingo 26/06/2022

Semifinales: Domingo 03/07/2022

FINAL: Domingo 10/07/2022

#### **Femenino Menores - Categoría U-17**

Play Off entre los cuatro (4) equipos mejor clasificados, a un solo partido con localía del mejor posicionado.

Semifinales: Domingo 03/07/2022

FINAL: Domingo 10/07/2022

#### **Femenino Menores - Categoría U-20**

Play Off entre los cuatro (4) equipos mejor clasificados, a un solo partido con localía del mejor posicionado.

Semifinales: Domingo 03/07/2022

FINAL: Domingo 10/07/2022

### **DEFINICIÓN DE TORNEO MASCULINO MAYORES:**

Se pasa a detallar la definición de los torneos masculinos de Mayores.

#### **.Zona A1**

Final Four: 1°,2°,3°,4° por campeonato

5°,6°,7° repechaje con 2°,3°,4° de A2

8° Desciende directo

#### **Zona A2**

1° Ascende directo a A1

2°,3°,4° repechaje con 5°,6°,7° de A1

5°,6° - LIBRES

7°,8° - Descienden a B1

#### **Zona B1**

Final Four: 1°,2°,3°,4°

2 Finalistas Ascenden a A2

5°,6°,7° Repechaje con 2°, 3°, 4° de B2

8° Desciende directo a B2

#### **Zona B2**

1° Ascende directo a B1

2°, 3°, 4° repechaje con 5°, 6°, 7°, de B1

5°, 6° - Libres

7°, 8°- Desciende a C

#### **Zona C**

Final Four: 1°,2°,3°,4°

Finalistas Ascenden a B2

**TORNEOS DE CATEGORIAS FORMATIVAS:** El Sr. presidente hace mención que actualmente se están disputando los partidos de la categoría Pre Mini sin árbitros y sin confección de planilla; motivo por el cual interpreta oportuno poner a consideración de los Delegados continuar de esta manera o empezar a jugar con árbitros y confección de planilla, y que al completar el equipo conlleve la suma de un punto. Se pone a consideración la propuesta y se decide que a partir de la 5º fecha se jugará con árbitros, debiéndose presentar como mínimo 12 jugadores que estén inscriptos en las listas de Buena Fe del club y por completar la categoría sumará un punto.

El delegado del Club Reconquista presenta como moción bajar la cantidad obligatoria de jugadores de la Categoría U13, de 7 a 6 o 5.; Dicha moción se pondrá a consideración en la próxima reunión.

Sin más tema que tratar , siendo las 20:45 hs se da por finalizada la reunión.